

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE CLÍNICA BIOLASER
PERALVO CLIBIOPER S.A.

En la ciudad de Riobamba, República del Ecuador hoy día 03 de febrero del 2020 a las 08H00 en el salón de Juntas de la Compañía ubicado en la Ciudadela Cemento Chimborazo de esta ciudad, se reúnen todos los accionistas de CLÍNICA BIOLASER PERALVO CLIBIOPER S.A. con el objeto de celebrar una Junta Universal ordinaria de Accionistas, sin los requisitos de previa convocatoria, puesto que están presentes todos los socios que representan la totalidad del capital social de la compañía.

Preside la sesión el presidente de la Compañía la Sra. Peralvo Vilatuña Carmela de los Ángeles actúa como secretario el Sr. Peralvo Vilatuña Jaime Marcel. El presidente dispone que secretaría de lectura a la lista de socios presentes dejando constancia del quórum de instalación; y, certifique la misma de modo que se integre al expediente relativo a la presente Junta.

Se constata la presencia de los señores: Peralvo Vilatuña Jaime Marcel, Peralvo Vilatuña Maria Felisa, Peralvo Vilatuña Martha Cecilia, Peralvo Vilatuña Rita Elizabeth; propietarios del 15% cada uno; y, Peralvo Vilatuña Carmela De Los Angeles propietaria del 40% de las participaciones, hallándose presentes todos los socios que representan el 100% del Capital Social de la Compañía, por lo que conforme lo previsto en la Ley de Compañías vigente, los socios han aceptado por unanimidad constituirse en Junta Universal ordinaria para tratar el siguiente orden del día.

1. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DE GERENCIA 2019.
2. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS BALANCE GENERAL Y PÉRDIDAS Y GANANCIAS DEL AÑO 2019.

DELIBERACIÓN DE LA JUNTA

1. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DE GERENCIA 2019

Acto seguido el Sr. Peralvo Vilatuña Jaime Marcel pasa a dar lectura del informe de labores cumplidas durante el ejercicio 2019, destacando los puntos siguientes: entorno empresarial, metas y objetivos, cumplimiento de las disposiciones del directorio, aspectos laborales, legales, etc.

En lo que respecta al movimiento financiero informa que los ingresos ascienden a 47.915,81 cuarenta y siete mil novecientos quince dólares de los Estados Unidos de América con ochenta y un centavos.

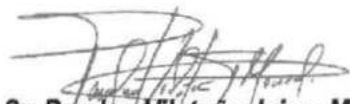
Los socios una vez finalizada la lectura del informe de gerencia, lo aprueban por unanimidad.

2. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS; BALANCE GENERAL Y ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS 2019.

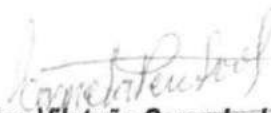
Una vez finalizada la lectura de los estados financieros correspondientes al ejercicio 2019 sobre el comportamiento económico anual. La Junta General resuelve aprobarlos en forma unánime.

Siendo las 12H30 se cierra la sesión, firman para constancia en unidad de acto, los socios presentes.

Riobamba, 03 de febrero de 2020



Sr. Peralvo Vilatuña Jaime Marcel
SECRETARIO-SOCIO



Sra. Peralvo Vilatuña Carmela de los Angeles
PRESIDENTE